DIARIO REPUBLICANO



EN EL AYUNTAMIENTO.—El Presidente de la Federación Española de Empleados de Municipios, señor Góngora brindando por Córdoba en nombre de todos los Congresistas durante el vino de honor con que fueron obsequiados por el Ayuntamiento.— EN EL INSTITUTO: Los estudiantes al terminar la conferencia pro-huelga que tuvo lugar en el Instituto, presidiendo el acto el señor Domech



LOS CAFÉS TOSTADOS REGINA

Se distinguen de los demás, porque son clases selectas, su tueste es perfecto y el paladar exquisito.

TOSTADOR AUTOMATICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA ::

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO:: Tíno. 2700

Hoy sábado 11 de marzo de 1933. Cine sonoro. A las siete tarde y diez y media noche. Programa magnífico. Estreno: "Noticiario Fox". Estreno: "Sendas Africanas". Alfombra mágica Fox. ¡Acontecimiento! Estreno sensacional: EL DOCTOR X. Una formidable película sonora marca "Warner Bross First National", interpretada por Lionel Atwil, Lee Tracy y Fay Wray. El film de la sensación. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana domingo a las cuatro, seis y media, ocho y media y diez y media. Grandes funciones. Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 11 de marzo de 1933. A las siete tarde y diez y media noche. Estreno de la gran superproducción sonora, CANCION DE LIBERTAD (Fra Diavolo), por Tino Patiera, Medeleine Breville y Amand Bernard. Butaca, 1,50. Grada, 0,30. Mañana a las cuatro. Cine popular estrenándose la gran película americana GESTO HIDALGO. Pronto, la gran producción, AGENTE SECRETO. Muy pronto, GRAN CONCIERTO DE OPERA FLAMENCA, tomando parte entre otros los celebres ases PENA (hijo) y CEPERO.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reves Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Hoy sábado 11 de marzo de 1933. Desde las siete de la tarde en adelante. A petición del público, última proyección de los graciosos dibujos, TOBY JARDINERD. Estreno en este salón de LAS CALLES DE LA CIU-DAD. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana domingo a las cuatro, sección infantil con la película americana EL VA-LIENTE. Tarde y noche. Acontecimiento en español, ¿CUANDO TE SUI-CIDAS?, por Imperio Argentina.

CINE GÓNGORA Jesús María, 8 :: Teléfono 2165 (Empresa SAGE)

Hoy sábado dos grandes sesiones de cine. Tarde a las siete, noche a las diez y media. El graciosísimo dibujo sonoro Paramount, MASCARITA. El aún más gracioso dibujo Cinaes, LA PESADULA DE MICKEY. La formidable producción del Año Metro, titulada SUSAN LENOX, por la maravillosa e incomparable Greta Garbo, en su mejor creación de esta temporada, acompañada por el galán de moda Clark Gable. Reparto inmejorable. Es un film inolvidable con dos personajes de temperamento acusado y frente a frente. Mañana domingo, cuatro sesiones. En breve: SANGRE ROJA (creación de la inquieta Clara Bow que reaparece en esta película) y ESPERAME, por Carlos Gardel, actor y cantante de tangos que en este film raya a gran altura.

BAR

"ESPAÑA Q FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. :: Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas. GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT -: de :-HUO DE MIGUEL GOMEZ

Plato del día para hoy.

Manos de cerdo a la andaluza

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-89 No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, esta Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos a la rossimi.

Salmonetes salsa vinuesa.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postnes variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y care vezas de las mejores marcas con tar pas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY

Calamares fritos.

Almejas en salsa. Mero a las sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio
de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicillo. Esmerado servicio de rastaurant a la
carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

"PADILLA CRESPO OBSEQUIA A SUS OLIENTES CON UN GRAN JAMON" mediante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERE-RIA de la calle Gondomar, desde el dia 13 al 18 del corriente. El 18 a las siete de SU noche se rifará en presencia del público.

Pray Luis de Granada Jeléfono num. 2.436

IAWOZ

Dos ediciones diarias

Cordober un mes 2 Pesella Provincia, trimestre 6 0

Apartado de Correos.

Año XIV

Córdoba 11 de Marzo de 1933

N.º4.258

TEMAS

UN SERVICIO PROVINCIAL DE INCENDIOS

La prensa granadina viene concediendo excepcional atención, por la importancia del caso, a lo ocurrido con motivo del incendio de una fábrica en el pueblo de Loja de aquella provincia.

Nos interesa el asunto en grado sumo. El problema relacionado con la insuficiencia o carencia total del servicio de incendios, no es de Granada solamente. Muchas otras provincias, y en nuestro interés la de Corfloba, se encuentran a la misma altura que la ciudad de la Alhambra, en cuanto a medios combativos del fuego. Y hay que pensar en remediar esa deficiencia que, como se ha visto, puede originar graves peligros.

En Córdoba, como en Granada, no existe organización perfecta del servicio de incendios más que en la capital. En los pueblos no se dispone de material alguno, y si existe en cualquiera, será rudimentario y casi ineficaz Poblaciones de importancia cual Villa del Río, Castro, Posadas y muchas más, con censos de población nutridos y con desarrolladísimo núcleo urbano, carecen de elementos que al vecindario puedan servir de garantía. Están indefensas contra el fuego. Y si este llega, el hecho reviste caracteres de catástrofe.

El Ayuntamiento de la capital no puede enviar su servicio de incendios a los pueblos que en un momento determinado lo demanden. Lo impide en primer término la seguridad de la población que en tal caso queda desatendida de un necesario servicio cuyos crecidos gastos soporta en atención a su eficacia. La falta de numerosos elementos para desplazarlos, caso de necesidad, a diferentes sitios. Y el elevadisimo costo que ello supone y del que luego dificilmente puede resarcirse.

En acasiones, este servicio de la capital ha atendido perentorias necesidades de algún pueblo. Y siempre hemos pensado con espanto, qué hubiera podido ocurrir aquí, si en aquella ausencia, a larga distancia, se produce algún fortuito acontecimiento que precisa la intervención de nuestro servicio de incendios.

Las imprecaciones de una población dotada de un inmejorable materia! y de un excelente personal atendidos suidadosamente por su manifiesta utilidad, hubieran sido en aquel caso justísimas e incontables. Y enorme la responsabilidad adquirida por los hombres que hubiesen autorizado el desplazamiento. Por eso el Municipio de la capital, celoso de sus deberes, se ha opuesto siempre a la salida del material de incendios fuera de su término municipal y solo ante requerimientos de alguna superior autoridad se ha decidido a concederlo.

Pero, aún mostrándose propicio, arrostrando riesgos V responsabilidades, a enviar personal y material a los pueblos que lo solicitaran, no resolvería con ello el problema. Esy que buscar la solución por otro camino. Y no puede ser éste más que el de crear un servicio provincial de incendios. Tal idea, que reputamos acer-itada, debiera ponerse en ejcución con la máxima cele-ridad. Es inconcebible que existan pueblos que no disponen de lo más elemental para remediar un siniestro y que tienen que confiar en mesperadas intervenciones. Eso no puede seguir así.

Esta obra de positiva eficacia, corresponde llevarla a cabo a la Diputación Provincial. Claro que con la aportación equitativa de los Ayuntamientos a quienes habrá de servir y beneficiar.

El servicio habría de situarse en puntos estratégicos para que desde los mismos se pudiera acudir con la mayor rapidez a los pueblos donde se produjera el siniestro. De esta manera cesaría ese abandono, ese desamparo en que se encuentra la provincia en lo tocantes a disponer de medios preventivos y combativos contralos incendios.

Hay que acudir urgentemente a remediar la lamentable imprevisión en que viven los pueblos. A prevenirlos contra posibles contingencias de efectos tristísimos e irremediables. Que sirvan de lección los frecuentes casos que en pasado días han sucedido en diversos pueblos y este último de Loja, de aterradora magnitud. Y que estos ejemplos estimulen y acucien el interés por resolver tan importante problema en nuestra provincia.

En la Diputación Provincial confiamos para que cuanto antes lleve a la práctica esta idea que creemos ha sido ya esbozada por el actual vicepresidente de aque lla Corporación, nuestro fraternal camarada señor Troyano.

DEL MUNICIPIO

Visitas al señor Alcalde

Han visitado al Alcalde señor Cruz Ceballos en se despacho oficial: don José Cano León, don Manuel Rueda Ramírez, don Antonio Martínez Sánchez, don Diego Estevez Valle, don José García Castro, don Manuel Serrano Pavón, doña Rosario Medianero, doña Concepción Serrano Rodríguez, don Francico Alvarez Yuste, don José Villarejo Losada, don Jesús Marín y don Pedro Gutiérrez.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

El propietario de la casa número 2 de la plaza de San Juan por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 71, dió conocimiento de que el niño Rafael Sánchez Pérez fué curado en la Casa de Socciro por haberle mordido un perro.

El 124 dió conocimiento de que la niña Rafaela Huertas Párraga, fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Antonio Gázques Quiles.

En la jetatura de la guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositado un objeto de aluminio encontrado en la via pública por el guardia número 64,

UNA ENCUESTA POLÍTICA POSTALILLA

CONTESTACIONES

Sr. Director de LA VOZ

¿Qué le parece a usted el ministenio que hemos nombrado un grupo de la Juventud?

Presidencia, Lerroux. Guerra, Cabanellas. Marina, Guerra del Río. Hacienda, Alba. Trabajo, Pedregal. Obras públicas, Melchor Marial. Justicia, Melquiades Alvarez. Estado, Madariaga. Agricultura, Sánchez Dalp. Gobernación, Maura. Instrucción pública, Ortega y Gasset (don José).

Sanidad, Gordón Ordax.

Andrés Sierra

Córdoba.

Para la encuesta abierta le envio el siguiente gabinete:

Presidente, Pi Arzuaga. Gobernación, Sánchez Román. Estado, Guerra del Río. Hacienda, Salazar Alonso. Guerra, Rodrigo S riano. Trabajo, E. Ontega y Gasset. Instrucción, Vaquero Cantillo. Agricultura, Franchy Roca. Justicia, Eduardo Barriobero. Obras Públicas, Abad Conde. Marina, Martinez Barios. Presidente de las Cortes, Julián Bes LELTO.

Gómez; vicepresidente del Centro, José Sánchez; secretario del Comité, Juan Magueda.

Guadalcázar, 8-3-933.

Gobierno que desearía un grupo republicano de Dos Torres, para celebrar las elecciones municipales:

Presidencia, Lerroux. Gobernación, Maura (don Miguel). Hacienda, Cambó. Guerra, general Goded. Instrucción Pública Ortega y Gasset (don José).

Estado, Santiago Alba. Obras Pública, Lorenzo Pardo. Justicia, Melquiades Alvarez. Agricultura, Fernando Calero. Marina, un almirante. Trabajo, Franchy Roca.

Presidente de las Cortes, Julian Besteiro.

Por el grupo, Carlos Moreno.

Damos por finalizado el plazo que teniamos abierto para nuestra encuesta. Esta pone de manifiesto el deseo de todos los opinantes de que se constituya un Gobierno de concentración republicana y de que los ministros socialistas abandonen el Poder.

Que en definitiva es la opinión de la mayoría de los españoles, hayan o Presidente del Comité, Antonio no concurrido a nuestra encuesta.

MISIONES DE ARTE

Don Pablo Gutiérrez Moreno

Ha estado en Córdoba en breve paso para Sevilla el arquitecto don Pablo Gutiérrez Moreno que fué durante algunos años restaurador de la Mezquita, como encargado de la zona artistica de Andalucia.

Don Pablo Gutiérrez ha sido el creador en España de las llamadas "Misiones de Arte" encargadas de difundir y vulgarizar nuestro tesoro artistico nacional. Recientemente ha regresado de Méjico donde estuvo en misión oficial, estudiando el influjo español en la arquitectura colonial y pronunciando notables conferencias que han contribuido a aumentar el prestigio de España en aquel país.

A su regreso de Sevilla y como avance de la vulgarización que "Misiones de Ante", bajo su dirección han de desarrollar en Córdoba, estudiando los estilos barroco y califal tan interesantes para la cultura cordobesa, don Pablo Gutiérrez dará una conferencia el sábado próximo sobre "Arquitectura hispano-mejicana" au-

xiliándose de proyecciones, en local y hora que se anunciarán oportunamente.

Saludamos al culto huésped y le deseamos un feliz éxito en sus conferencias de Sevilla, hasta su regreso a Córdoba el próximo sábado.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "OR-TEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31 CÓRDOBA Teléfono 2145 CASA CENTRAL EN SEVILLA

EL DESTORNILLADOR

La verdad es que hay gente para todo. Leemos que entre los regalos que don Alejandro recibió el día de su cumpleaños, figura un flamante destornillador.

Por nuestra parte, no se nos alcanza la finalidad de tan delicado obseguio. Un abrelatas o un sacacorchos, son indudablemente, artefactos de inmediata utilidad en una casa. Un destornillador es algo que entra en los dominios del mecánico. Claro, que con un destornillador puede desarmarse una cama metálica; quitar el asiento a un banco del color que sea, y extraer un tornillo por muy enroscado que esté,

Desde luego, la presencia del destornillador fué recibida por los amigos de don Alejandro, con visibles muestras de perplejidad. La mayoría de los presentes dieron a su boca esa postura especial que solemos adoptar cuando el médico nos reconoce las anginas con el mango de una cucharilla.

-: Para qué servirá esto? ¿Qué intención oculta presidira el envio de este destornillador? -se preguntaban.

Alguien insinuó sabiamente su creencia de que aquello era para destornillar algo. Y este alarde de perspicacia, abrió ancho campo a la conjetura. Momentos después, un señor aventuró la sospecha de que pudiera servir para destornillar a Azaña del banco azul. Naturalmente se rechazó la idea. El señor Azaña no tiene cabeza de tornillo.

Sin embargo; eso no quiere decir que renuncie don Alejandro a probar. Puede hacerse un ensayo. El caso es sacar un tornillo, el primer tornillo; que ya flaquearán los demás.

Albornoz y Domingo, están Ilojos, y no habrá que apretar mucho. Casares tampoco está muy firme. Claro que Largo Caballero, por ejemplo, está atornillado con trabajo, y costará lo suyo. Pero la cuestión es empezar. ¿Vamos?

DICK

BREVIARIO ROMANTICO

LA TAPADA ERA UNA DAMA

tomima, y las percalinas desteñidas, y la su papel. Ni siquiera vuelve la cabeza. Mocomparsa, la meditación. Tras la bella espalda desnuda, la seca aportación de la vigilia. Junto al tango de cadencias y sensualidades, el áspero ejemplo penitencial.

Y ya pasado el Carnaval, y como despedida toléresenos la evocación de una estampa romántica del tiempo viejo, donde las severas austeridades de un alcalde de Casa y Corte, viéronse asaltadas por las unitas color de rosa de una linda tapada. Un poco sabe el lance a aventurilla de tocador, y otro poco a Arcipreste de Hita. La estampa es esta.

Carnaval de 1555. Días de Felipe II y de la princesa de Eboli. Madrid. Bailes en la Costanilla de San Pedro. Embozados. Tapadas Cintarazos de golilla, y jalto al Santo Oficio!

A la puerta de la Costanilla llegan un embozado y una dama. Porte altivo en él Chambergo, sin pluma. Hebilla de plata al zapato, y espada al costado. Antifaz.

Dama ella, de condición. Holgado vestido de raso negro. Pié breve y silencioso. Mano enguantada; mano afilada de abadesa. Dos ojos brillantes, como dos gemas negras perforan el antifaz.

Dama y caballero entran al salón. Dos copas de Falerno y un plato de alfajores. Dama y caballero, discuten nerviosamente. Celos quizás; quizás querellas de amor. Dama y caballero, en fin cosen sus sienes, al cabo. El niño de la venda prepara su filecha y mantiene tenso el arco. El beso muere ahogado entre el ringorrango. Afuera, una estrella, al correrse, dibuja un arco en la comba negra.

Salen del baile el alcalde de Casa y Cor- ha de menester. fe. y la linda tapada. En la puerta, un co-

Pasó el Camaval. Los cascabeles de la Pan-pche, y un cochero de piedra, que sabe bien deplorable corona de latón de Momo, ya- mentos después el coche rueda por las cascen arrinconadas en el desván. Y bueno es, tizas orillas del Manzanares; orillas, desbras los alegres días, refugiarnos en un pun- pués, de chulapos y malasañas; orillas to de contricción cuaresmal. Frente a la después, donde se templaron los aceros que navajearon a Murat. Otra estrella raya la noche.

* * *

Alto el coche, y en alto los antifaces. La dama gesticula. Luego se desmaya. Vuelve a gesticular. El alcalde de Casa y Corte procura apaciguar el furor de su linda pareja. Todo inútil. En un momento de ira, la dama-a cuyos ojos asoman los lobos de la ira-clava sus uñas en el rostro del caballero. Cruje la seda de su falda. Toma en sus garras al galán y lo zarandea. La mano afilada y bella-mano de abadesa-desfigura el rostro del caballero. "¿Qué se dirá mažana?"-exclama el cuitado-"¿Cómo me presento en Palacio?" "¿Qué se dirá de mí en las escalerillas de San Felipe, y en el mentidero de San Ginés?".

Todo inútil. La tapada—a quien Hércules ha prestado su fortaleza-no ceja. Y a poco deja al flamante alcalde en el estado menos municipal que puede darse. Al día siguiente, en mentideros y corrillos, no había otro tema que el de la paliza del señor alcalde de Casa y Corte. El señor alcalde, pidió una licencia y se metió en la cama, a curarse su amor y sus arañazos.

Nada más. Esta es la historia de un lance divertido del Carnaval de 1555, en que principal, cual no digan dueñas.

Y ahora, como entonces, a refugiarnos en la vigilia y cambiar los ropones de los disfraces, y las bellas espaldas desnudas, por piadosas lecturas y ásperos ejemplos pe- Buen servicio de la Guarnitenciales. Amén de unas tiritas de tafetán, por si alguno, como lo presumimos, lo

ESCOBEDO

rias y Festejos para la elaboración de un programa verdaderamente sugestivo.

Entre los acuerdos últimamente adoptados figura el de abrir un concurso para montaje y desmontaje de la cubierta de la pérgola, así como el de las casetas, que con motivo de la feria muestrario se colocarán en los laterales de los jardines del Duque de Rivas

La Comisión de Ferias y Fes-

tejos prosigue su labor

Todos los días a la una—ya dijimos en

otra ocasión—se reune la Comisión de Fe-

También se acordó interesar del arquitecto un presupuesto para arreglo de casetas de feria y que las mencionadas obras se saquen a concurso.

Proyectada la celebración de un concurso de patios cordóbeses, acordó la comisión que dicho festejo tenga lugar en los días del diez al veinte de Mayo, señalando para los mismos diversos premios.

Acordóse asímismo solicitar subvenciones de los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura, con destino a la feria muestrario.

Asímismo se tomó el acuerdo de reducir la tarifa de entrada al recinto de la batalla de flores. La cuota será de diez pese-

En la sesión de hoy se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de ofrecer terrenos a las entidades industriales, agricolas y comerciales para que construyan un pabellón permanente para exposición de productos.

La sesión de mañana es importante, pues en ella quedarán designadas las ponencias que han de estudiar y llevar a buen térmiuna linda tapada, puso a cierto caballero no cada uno de los números del programa de festejos.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Las clases no se han interrumpido

por el ministro de Instrucción pública à la FUE se acordó suspender el acuerdo de la huelga de cuarenta y ocho horas.

En Córdoba por tanto no se ha producido el movimiento huelguístico escolar,

Sin embargo las clases se han dacian el acuerdo ultimamente adoptado.

De sociedad

Marchó a Madrid don Antonio Navajas.

También ha marchado a la capital Consecuencia de la promesa hecha de España el coronel de la guardia civil don Julio González Dichoso.

> Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros queridos amigos los diputados provinciales don Salvador Sabariego y don José Leiva.

madre de nuestro querido amigo sedo con cierta irregularidad faltando ñor Duque Iñiguez, al que enviamos posición del señor juez de Instruca ellas muchos alumnos que descono- con tal motivo nuestro más sentido ción del Distrito de la Izquierda del pésame.

dia civil

Por la pareja de requisitorias de la Comandancia de Caballería, compuesta de los guardias Francisco Payar Arroyo y Francisco Ortega Montilla. han sido detenidos los sujetos de pésimos antecedentes, Alfonso Martin Sánchez, José López Vázguez, José María Ginés Muñoz y Francisco Luque Cabello, por haberse confesado autores de la sustracción de comestibles y otros efectos, al operario de la finca de este término denominada "Piquín", llamado Cristóbal Alcalá, el cual conducía una caballería en la noche del día 19 de enero último, con los citados comestibles por el camino del Arroyo del Moro, punto donde En Huelva ha dejado de existir la fué atracado por los citados cuatro sujetos que han sido puestos a disesta capital.

COLABORACIONES

Radical Partido

No es un secreto para nadie que el actual ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, es un excelente literato. La Prensa, las Editoriales y el teatro, lo atestiguan. Y hasta sus declaraciones ministeriales acreditan esa vocación a la literatura.

Su última página literaria—breve nota de carácter político—, la hemos retenido para examinarla. Ella merece comentarios. Tiene un evidente atractivo polémico. Son de interés varios de los conceptos que allí se vierten, y conviene señalar sin rodeos los enormes errores que contiene.

Dice el señor Domingo, que "en un régimen democrático, el Poder no está sólo en el Gobierno, sino que está también en la oposición; oposición que, si en una tiranía es la guerra, en una dmocracia es colabora-

Pero, ¿esa colaboración ha de mantenerse a todo trance y cualesquiera que sean las circunstancias? ¿No es lícito jamás interrumpirla, suspenderla, negarla? ¿Cuándo, en qué momento, por qué motivo?...

Es cierto que la "oposición" política colabora en la obra de Gobierno del país. Es indudable que los grupos contradictores del Gabinete actuante, con sus estimulos criticas y rectificaciones o enmiendas, influyen normalmente en la gestión pública de la nación. Es notorio que cuando la sensibilidad de los Gobiernos es tal, que atienden, discuten y transigen con las "oposiciones", éstas participan del Poder estatal.

Mas, ¿acontece esto cuando el Gobierno rehusa "el consejo" de los partidos que le son opuestos? ¿Se disfruta de un sólo átomo de Poder del Estado, cuando se maneja sistemáticamente la fuerza del número constitulivo de la mayoria parlamentaria que apoya y sostiene al Gobierno, para imponer el criterio de éste uniformemente a las minorias? Se influye y colabora en la dirección del país, cuando la "oposición" es recibida con desdén, con contrariedad y con agravios?...

Pues esta es la realidad española, y esa la causa de que el partido radical desista de continuar "colaborando" con el Gobierno: ; con un Gobierno que niega toda beligerancia a quien quiera que sea, que esté frente a él!

¡¡Esto es lo que se había olvidado consignar el expansivo y decidor ministro!!... El mismo que luego formula este otro párrafo definidor: "En la hora gloriosa y responsable de la instauración de un régimen, a lo que debe aspirar todo hombre y toda organización política que quiera servir al régimen instaurado, es: a establecer doctrina y a constituir ejemplo..."

¿Y no se está haciendo precisamente eso por unos y otros? ¿Es que se va a desconocer que los radicales están sentando doctrina y dando ejemplo? ¿O es que sólo vale la doctrina de quien gobierna, y sólo merece aprecio el ejemplo de quienes forman parte del Gobierno?...

Nosotros hemos percibido perfectamente dos doctrinas y dos ejemp'os bien caracterizados y distintos. Una doctrina es la del "Gabinete Azaña", consistente en que la mitad más uno de los diputados, de acuerdo con el Gobierno, pueden hacer lo que se les antoje, por absurdo, bárbaro o ruinoso que fuese; y otra doctrina es la del partido radical y sus afines, de que la gobernación de un pueblo ha de tener cuatro frenos: | sadas por su convecina Aurora Caballero.

"la conveniencia general de la colectividad", "las posibilidades de cada hora", "el respeto a todos" y "la fidelidad a la ley". Y un ejemplo a la vista de todos, lo constituye el partido socialista, "amarrado" al puente de mando de la nave-Estado, y otro diferente, el del partido radical, distanciado patrióticamente del Poder a los pocos meses de advenir la República, para suministrar, tanto la oposicion necesaria a un buen Gobierno, como la "reserva" gubernativa imprescindible para la subsistencia del régimen, al llegar momentos como los presentes ya, de agotamiento del Gabinete constivuido... ¡Los socialistas son ejemplo de la testarudez en ligarse a la francachela del presupuesto; y los radicales son ejemplo de previsión noble y desinteresada!

Por consiguiente, tampoco aquí tuvo fortuna el senor Domingo en el intento de zaherir, o simplemente corregir, al partido radical; y mucho nos tememos que lo propio ocurra con la tercera censura publicada, que la concreta así: "El partido radical, que se apartó del Poder cuando voluntariamente quiso y sin presión de nadie, ha de actuar en forma que, cuando otros partidos juzguen que deben salir del Poder, sea sin violencia, por su voluntad, con las manos tendidas y sintien« do todos su desaparición..."

¡Qué fácil es hacer hteratura! En ese parrafo no hay más que eso: literatura. Porque profundidad de juicio, no existe por ningún lado. Pues, ¿es que se puede comparar la situación del partido radical en diciembre de 1931 y la del partido socialista de hoy? Los radicales se separaron del Gobierno cuando, en efecto, ninguna voz en el pais se alzaba contra ellos, y madie demandaba esa separación; pero, en la actualidad, son infinitas las voces que gritan en pro del apartamiento de los socialistas del Poder, a pesar de lo cual ellos se obstinan en continuar siendo elemento preferente del Gobierno. Los radicales perdieron por propia iniciativa contacto con el Poder, cuando ningún trastorno nacional les era imputable; y en cambio, los socialistas persistan en gobernar cuando han precipitado en la descomposición más ruinosa la economía española. Los radicales eran fenidos por la opinión como un contrapeso en el Gobierno para las inclinaciones a la estridencia revolucionaria de los otros gobernantes; cosa que no acontece en relación con los socialistas, a los que todos acusan con razón de insensatamente apetentes de hondas transformaciones sociales, no abonadas ni por su escasa preparación, ni por la coyuntura internacional....

Y en presencia de esto, ¿cómo quiere don Marcelia no Domingo "que sientan todos la desaparición de les socialistas del Poder"? ¡Eso no puede ser, señor ministro de Agricultura! En el punto a que las cosas politicas llegaron, tal "sentimiento" no puede arraigar en la opinión. Todo lo contrario. España entera se felicitará, y ha de sentir el más intimo regocijo el día en que el socialismo-obrerista se desenganche del Gobierno.

¡Créalo así el señor Domingo!...

Vicente de Roig Ibañez

DIENGI

Incoación de sumarios

-GILLERANDE OU COCETANIA

El juzgado de Rute incoa sumario por lesiones graves que padece Ana Algar Roldán y que le fueron cau-

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Madrid y Sevilla se han producido violentos alborotos estudiantiles, resultando algunos heridos

EL GRUPO CEREALISTA

Madrid, 10 (3,15 t.).—Hoy han cambiado impresiones el nuevo grupo parlamentario cerealista, del que es secretario don Eloy Vaquero.

El grupo está integrado por los representantes de las provincias interesadas en el cultivo del trigo.

OTRO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 10 (3,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, no haciendo manifestación alguna los ministros.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 10 (3,15 t.).—III ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

"INSTRUCCION. El ministro informó al Consejo de la situación creada en algunos centros docentes en wirtud de la orden desistiendo de la huelga escolar y puso en antecedenpes a los compañeros de Gobierno del plan de reoganización de la enseñanza universitaria que terminó ayer el Consejo de Cultura tras ocho meses de trabajo, así como también del proyecto de revisión del profesorado.

Copias del proyecto entregará el ministro mañana a los miembros del Gobierno para su estudio.

El ministro leyó dos decretos, uno referente a construcciones escolares en Aravaca y Madrid.

Se autorizó al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de lev en el que se fijan las cantidades anuales de que a cargo del 10 por 100 del empréstito de obligaciones de Cultura puede disponer la escuela de cómo se desarrollaron los sucesos sefin de levantar edificio adecuado a Comisión. su snecesidades en la Ciudad Universitaria.

MARINA. Concurso para adquisición de pinturas submarinas.

AGRICULTURA. Se aprobaron vamios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, a toda la minoria los trágicos suce-Toledo, Badajoz y Sevilla.

Decreto nombrando celadores y V OFFOR

MAURA NO PUEDE FACILITAE RE-FERENCIA ALGUNA DE LOS RA-DICALES SOCIALISTAS

Madrid, 10 (3,15 t.) — Atendiendo a la invitación que les hizo por la tarde el señor Maura, los pemiodistas acudieron hoy al domicilio del jefe del partido republicano conservador para recoger sus declaraciones sobre la actuación del partido radical socialistas.

Por conducto de su secretario dijo que no podía hacer manifestación alguna, pues de la reunión celebrada por el comité ejecutivo del partido no se ha facilitado la menor referencia sobre los acuerdos tomados acerca de la situación política.

SE REUNE LA COMISION QUE FUE A CASAS VIEJAS

Madrid, 10 (3,15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Les comisionados comenzaron a redactar el dictamen que han de presentar a la Cámara.

A las tres menos cuarto de la tarde terminó la reunión abordando los periodistas all señor Jiménez Asúa para inquirir algún detalle del dictamen.

El diputado socialista manifestó que no podía decir nada hasta tanto la FUE. no esté el dictamen en la Camara.

Lara da cuenta a su minoría de su impresión de los sucesos de Casas Viejas

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana se reunió la minoria radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

El señor Lara dió cuenta de su impresión sobre la visita a Casas Viejas e hizo relatos minuciosos de la forma Ingenieros de Montes e Industrias a gun los informes que ha obtenido la

> Los relatos fueron tan emocionantes que don Basilio Alvarez impresionado se sintió indispuesto y hubo de lles dando gritos contra el fascismo. retinarse a su casa.

riodistas dijo el señor Alvarez que le habían emocionado mucho así como fuerza pública. sos ocurridos en Casas Viejas.

guardas forestales con los sueldos acusaciones que si la minoria radifijados en 1932 y extendiéndolos a cal no adoptaba una actitud franca los vigilantes forestales, pescadores señalando la responsabilidad que alcanza al Gobierno, aunque éste no pasillos de la Camara el ministro de

i haya tomado parte activa en los sucesos abandonará el grupo parlamentario y renunciará al acta.

El señor Lerroux también conversé unos momentos con los informadores.

Confirmó que el señor Lara había dado cuenta de su viaje a Casas Viejas.

Después se refirió al incidente de ayer y afirmó que no tuvo la importancia que se le atribuye.

Alborotos estudiantiles

Madrid, 10 (3,30 t.).—Desde las primeras horas de la mañana se notó en la Universidad bastante efervescen-Cla.

Muchos de los estudiantes que llegaban desconociendo la suspensión de la orden de huelga se dedicaron a promover alborotos y a coaccionar a los que pretendian entrar en clase.

Con este motivo se registraron violentos altercados sin más consecuencia que la de proporcionarse mútuamente algunos golpes y destrozar los enseres de la Universidad.

Más tarde los altercados degeneraron en fuertes tumultos aprovechando la ocasión los estudiantes católicos para excitar más a los de

Entre unos y otros se libraron verdaderas batallas sonando algunos disparos.

Uno de los proyectiles alcanzó al estudiante Angel Mendoza que resultó herido en la cabeza siendo asistido en la casa de socorro.

También resultaron heridos de menos importancia otros escolares pero que no tuvieron que ser asistidos en la casa de socorro.

Ante la actitud de los escolares las autoridades académicas adoptaron rigurosas medidas expulsando a todos los individuos que consideraban extraños a la Universidad.

Cerca del medio día nutridos grupos de estudiantes recorrieron las ca-

Se dinigieron al ministerio de Ins-Después hablando con algunos pe- trucción y otros centros oficiales pero fueron disueltos fácilmente por la

En los primeros momentos se atribuyó mayor gravedad a los sucesos. Afirmó que son de tal gravedad las pues se afirmaba que había un estudiante muerto.

Madrid, 10 (4,15 t.).—Al llegar a los

Instrucción los informadores le pidieron noticias ampliatorias de lo tratado en el Consejo.

El señor de los Ríos manifestó que la referencia oficiosa reflejaba fiel-

mente todo lo tratado.

Uno de los periodistas le preguntó sobre los incidentes escolares y el ministro respondió que donde habían revestido mayor importancia fué en la Facultad de Derecho.

Añadió que en Sevilla también habian ocurrido incidentes, en los cuales han resultado tres heridos.

Comunicó que en esos alborotos se mezclaron otros individuos, algunos de los cuales han sido detenidos.

Se lamentó de que haya personas interesadas en tergiversar las aspiraciones escolares y dificultar la solución de sus pleitos.

Por último se refinió al plan de reorganización universitaria cuyo proyecto consta de 46 hojas y pronto vendrá a la Cámara.

Como un informador le interrogara si se trató de política en el Consejo, contestó negativamente.

GUERRA DEL RIO HABLA DEL INFORME SOBRE CASAS VIEJAS

Madrid, 10 (4,30 t.).—El señor Guerra del Río habló esta tarde en los pasillos acerca de la labor realizada por la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Dijo que en cuanto la Comisión dé cuenta a la Camara del resultado de su labor dará por terminada su misión.

Si la Cámara autoriza a la Comisión para que siga actuando el Gobierno no tendrá más removio que dimitir ya que aparecía como inculpado y habria que demostrar esa responsauilidad.

· Después refirió algunos detalles de los informes que el señor Lara facilitó a la minoría en su reunión de esta mañana.

Según ellos el capitán Rojas llevó una cuerda de prexos a la corraliza de Seisdedos y allí mandó fusilarlos y hasta el mismo capitán fusiló a dos.

Se dió el caso también de que tres de los presos se quedaban atrás y el capitán dijo: A estos hay que fusilarlos también.

El Sr. Guerra del Río anunció que Tos diputados que han formado la Comisión en cuanto entreguen el diccamen pasarán a sus escaños correspondientes.

LA MINORIA SOCIALISTA SE SO-LIDARIZA CON LA LABOR DE LA COMISION

Madrid, 10 (4,3 Ot.).—Esta mañana con carácter de urgancia se reunió la minoria socialista asistiendo numerosos miembros para escuchar el informe de los miembros de la Comisión que ha ido a Casas Viejas.

tencia los tres ministros de la minoria.

El señor Jiménez Asúa explicó la tos contra 20. labor realizada por la Comisión y la minoria se solidarizó con su actuación.

HABLA DE ORGANIZAR UNA MANIFESTACION

Madrid, 10 (5,15 t.).-Los señores Algora y Ontega y Gasset hablaron esta tarde con el señor Lerroux para proponerle la organización de un mitin que sería base de una manifestación pública al frente de la cual se pondrían los miembros de la primera comisión panlamentaria que fué a Casas Viejas como protesta de la continuación del Gobierno en el Poder.

El señor Lerroux se negó a ello alegando que les llamarían cavernicolas y además de que estas cosas se sabe como empiezan y no se sabe como acaban.

Las Cortes Constituyentes

y diez abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños hay escasa concurrencia, pero las tribunas están llenas. En el banco azul está el ministro de Justicia.

Leida el acta de la sesión anterior se toma en consideración varias propo siciones de ley, entre ellas una del señor Marraco pidiendo la disolución de los Jurados Mixtos Rurales.

Se reanuda el debate sobre Con-

gregaciones religiosas.

ROYO VILLANOVA apoya una proposición incidental pidiendo que antes de discutir el articulo cuarto del proyecto que considera anticonstitucional se fijen los trámites para que los militares puedan acudir a las prácticas religiosas.

Explica por qué estima anticonstitucional el artículo y arremete después contra los diputados de la mayoría diciendo que si la ley de Incompatibilidades se hubiera aprobado hubieran desaparecido la mayor parte de ellos.

ya que votan con el Gobierno los que

Por delicadeza excusaron su asis- cobran, no los que pagan. (Rumores). Pide votación nominal para su proposición y es rechazada por 176 vos

> RICO ABELLO defiende un voto particular que se acepta y modifical en parte el dictamen.

ZARAUZ presenta otro voto particular declarándose partidario de que no se dificulte la práctica de los cultos religiosos, pues otra cosa es in contra los derechos legítimos de los ciudadanos.

GOMARIZ, por la comisión, se opos ne al voto particular.

Afirma que el espíritu del dictamen no va sistemáticamente contra las prácticas religiosas, sino que regula la asistencia de los militares al los cultos.

ZARAUZ retira su voto particular OID apoya otro voto particular pie diendo que se conceda plena libertad a los militares que quieran asistir à los ejercicios religiosos.

(En este momento comienza a circular entre los diputados el informe de la Comisión que fué a Casas Vie-Madrid, 10 (6,15 t.).—A las cuatro jas, produciéndose un movimiento de expectación.)

> El presidente de la CAMARA tami bién ojea el informe y poco después abandona el salón, ocupando la presidencia el señor Gómez Paracha.

> CID pide votación nominal para su propuesta y así se hace.

> Queda rechazada por 130 votos cons tra 23.

> BOTELLA ASENSI habla del artículo cuarto del dictamen.

> Cree que un Estado laico no debe preocuparse de que los soldados vayan a los ejercicios religiosos.

> Opina que eso es tanto como conceder derecho a los que crean en otras religiones y pretendan también asistir a sus cultos.

> Ello originaria constantes incidentes que no son propios de los cuerpos castrenses.

Continúa la sesión.

GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiote-Afirma que esos votos son falsos lefonia. Motores. Bombas. Fermin Galan número 38.—Teléfono, 13-48.

GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770 GORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2032

Almacenes de materiales de construcción Cementos - Yesos - Tuberias semigrés - Tejas planas - Azulejos blancos Valencia

ACOTACIONES DE UN

Cuando escribo estas lineas, la politica española-fijáos bien-, la posibilidad de una crisis, la caída de un ministerio, la inquietud o la tranquilidad nacional, el que millones de hombres podamos decir en España, "jal fin!"; o tengamos que exclamar, "¡todavia!"; lo que puede representar, en suma, una conmoción de esta maturaleza, no depende de Azaña, ni de los demás ministros, ni de los radicales, ni de las demás oposiciones, mi de la obstrucción, ni del expediente de Casas Viejas, ni de la Prensa, mi del pueblo...

Depende de un hombrecito oscuro, ignorado, que llegó ayer a Madrid en un tren que venía de Córdoba; de un hombre que puede pasearse por las galles de cuarenta y nueve provincias españolas sin que nadie sepa quien es; que puede dar su nombre sin que nadie sospeche su enorme poder momentáneo. Del señor Ruiz Maya. No, brá producido una crisis grave; si dino hagáis esfuerzos de memoria. Hasta hoy ha sido un inédito.

Pero hace falta saher algunas cosas para explicarse esta trascendenkal afirmación.

El partido radical-socialista está profundamente dividido. Dividido casi por mitad —tres votos de diferencia-. Mientras una gran parte de sus diputados opina que debe producirse una crisis, otra parte —la de los tres votos de mayoría— cree que debe continuar apoyándose a este Gobiermo. Así planteada la cuestión, fué llevada a conocimiento del Comité Ejeeutivo Nacional, la más alta autoridad del partido. En este Comité el empate se hizo más rotundo. Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz y Salmerón votaron por una actitud completamente ministerial. Domingo es ministro; Albornoz, también; Salme- inaugurado "un nuevo estilo". rón, director general de Montes. Frense a ellos, Calvache, Valera y Gordón una crisis. -que hace tiempo han renunciado sus cargos— se pronunciaron por la erisis. Porque sería una crisis fulminante y total la que produjese la escisión de 57 diputados de la no muy abundante mayoría que sostiene al Gobierno.

Tres votos contra tres. El partido no marcha ni para atrás ni para adelante. Pero el Comité consta de siete miembros. Faltaba uno, el que representa al estado llano del partido. Se le llamó, apareció... Es el señor Ruiz Maya.

Ayer estaba en los pasillos del Congreso, traído y llevado, arrinconado y manoseado por los representantes en Cortes del grupo radical socialista. Es un hombre pequeño, delgado; na-

so y mal peinado, estriado de gris; perfil que recuerda el de Albornoz (delicado rasgo de fidelidad partidista, de identificación ideológica). Gafas que enaltecen los avances de la óptica; traje que abre un abismo entre quien lo ve y los sastres cordobeses; y en los bolsillos de la chaqueta, papeles que curiosean timidamente el salón de conferencias.

Este hombre es un estudioso y honorable médico alienista. En su biografía, indagada con afán en estos instantes, se destaca un hecho: tiene una excepcional habilidad para el tiro al blanco con arma corta. Lo cual puede suministajarnos, como linea central de su carácter, este rasgo esquemático: pulsotropismo positivo. Las cuestiones del pulso le atraen. Es médico, es tirador. Vigila el pulso ajeno, cuida el propio.

Si anoche, en la reunión del Comite, este hombre desconocido, como lo somos tantos y tantos ciudadanos que no hacemos más que atender nuestros deberes profesionales, dijo "si", en la República española se hajo "no", continuará una situación, igualmente grave.

Por la graciosa mecánica de los partidos, los veinticuatro millones de españoles debemos lo que ocurra en estos momentos de la política a un apacible médico de locos, que ni siquiera quiso ser diputado (1), y Azana, que miega a la opinión pública, a la voz de la calle, a los gritos de las oposiciones, y a toda la Prensa que Por la libertad de un detenido no sea la intervenida por él, eficacia para derribarle, caería patas arriba cor el certero pelotazo de un sencillo, estimable y tranquilo señor que, en una provincia, mata sus ocios haciendo fuego contra el papel de una diana.

Estos episodios son, seguramente, a los que quiere aludir el presidente del Consejo cuando asegura que se ha

Primero fué Galarza el que resolvió

Después, un alienista.

Según el "nuevo estilo", ¿qué extrafios e insospechados personajes decidirán aún de la suerte de España?

W. Fernández Florez

(1) N. de la R.-¡Que no pudo serlo, apesar de los esfuerzos que para ello hizo, señor Fernández Florez!

LOS SUCESOS DEL DIA

Malos tratos

en paréntesis de arrugas; pelo esca- en la calle de los Pastores.

Ha sido trasladada la denuncia al juzgado correspondiente.

Embriaguez y escándalo

En estado de embriaguez promovió un formidable escándalo Juan León Acebedo, siendo detenido.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los estudiantes que la Conferencia anunciada para el sábado 11 no tendrá lugar porque el conferenciante don Rafael Baquerizo, presidente de la Diputación, en atento B. L. M. ha comunicado a la Comisión organizadora no poderla pronunciar ya que en el mismo día tendrán Junta la Cámara de su presidencia.

LA HUELGA ESTUDIANTIL HA QUEDA DO SOLUCIONADA

El Comité de huelga de esta localidad ha recibido a primera hora de la mañana, un telegrama de la U. F. E. H. que dice: "Suspended huelga, el ministro llevará nuestro asunto próxima semana al Parlaminto".

Ante tal indicación el citado Comité local cursó las órdenes con objeto de que no se interrumpisman las clases y de que éstas se celebraran con toda normalidad como así ha acascido El A. E. V. no ha entrado a clase porque las tres cuartas partes de los compañeros están fuera de la localidad.

Una comisión de obreros visitó hoy a la autoridad gubernativa para pedirle la libertad del comunista Francisco Barbado, preso en la actualidad en la cárcel de Priego.

Este individuo fué puesto a disposición del juez de Posadas, que decretó su libertad, quedando entonces a disposición del Gobernador.

Lleva en la cárcel más de dos me-

Sucesos en la provincia

Sustracción de una bicicleta

Alfonso Cabezas Pérez ha denunciado que del taller de bicicletas que tiene en Pueblonuevo le han sustraido una máquina.

No ha podido ser detenido el autor de la sustracción.

Hurto de carbón

La benemérita de Pueblonuevo ha Ilevado a cabo la detención de José Lorenza Garrido Jiménez ha de- Camacho, Carmelo Mercado, César nunciado en esta Comisaría de Vigi- Cabanillas y Gabina Morales autores lancia a Gumersindo Muñoz Garri- del hurto de mil doscientos kilos de riz saliente, boca grande, encerrada do que la hizo objeto de malos tratos carbón propiedad de la compañía de Peñarroya.

DIPUTACION PROVINCIAL

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Hoy a las doce y bajo la presidencia del ción de una oficina provincial de Trabajo. Ranchal y Rojas.

Después de leida y aprobada el acta de Dióse lectura a un fallo dictado por el dándos: trasmitirle el pésame.

dose los siguientes acuerdos:

greso en el Hospicio y Casa Central de Expósitos; un oficio de la Dirección del Hospital de Cronicos relacionada con la adquisición de una cónica do gas.

Dióse cuenta de una comunicación del director del Hospicio, participando que el industrial den Antonio Peñuela no ha entregado el calzado que se le tenía pedido.

Se acordó conceder un plazo definitivo hasta último de mes para la entrega de referido caizado

Aprobar un proyecto de puente económico sobre el río Guadiato; el pliego de condiciones para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Córdobar a Trassierra.

Un expediente sobre abono al Ayuntamiento de Bujalance de los gastos de estudio de un proyecto de camino vecinal que afecta a dicha población,

Se reiteró el acuerdo de la supresión del cobro de derechos por entrada a visitar el Museo de Bellas Artes.

Se acordó conceder anticipos de sus haberes a varios empleados de la Corporación.

Un oficio del gobernador interesando se amplien los locales que actualmente ocupa el cuerpo de Seguridad se acordó pasase a informe del arquitecto provincial.

Leyóse otro oficio del mismo señor gobernador interesando la adquisición de un aparato de radio y a propuesta del señor Sabariego quedó el asunto sobre la mesa.

También fué leido un dictamen de la comisión de Hacienda acerca de la indicación hecha por la Dirección de Prisiones para que se subvencionen las obras de un nuevo edificio destinado a prisión provincial; acor dándose subvencionalas con ciento veinticinco mil pesetas en tres anualidades.

Dos escritos del presidente de la Asociación de Funcionarios provinciales solicitando reformas del reglamento de personal, pasaron a estudic de la Comisión de Hacienda.

Aprobóse un presupuesto para reparación del edificio de las Escuela Normal de maes tros.

Se aprobaron varias certificaciones de obras ejecutadas en distintos puntos de la Rogelio Luque, calle Gondomar. provincia.

Dióse lectura a un expediente sobre crea-lnández, calle Gondomar.

señor Baquerizo, actuando de secretario el Intervinieron los señores Aparicio. Rande la Diputación provincial don Filiberto chal y Troyano, acordándose a propuesta López reunióse la comisión Gestora, con- re la presidencia que el día 18 se reuna una curriendo los vocales señores Aparicio de ponencia que haga un estudio, para seña-Arcos Troyano, Siles, Léiva, Sabariego, lar las bases por las que ha de regirse esta oficina.

la sesión anterior, el presidente propuso Jurado Mixto de la Edificación condenanque constase en acta el sentimiento de la do a la Diputación al pago de los jornales corporación por el fallecimiento de la ma- de unos obreros. El señor presidente prodre del vocal señor Duque Iñiguez, acor- puso que se consignara la cantidad y se recurriese ante el ministerio del Trabajo acordó exponer los casos denunciados por Se entró en el dispacho de los asuntos Los señores Sabariego y Troyano, estuvie- el señor Aparicio al ministerio de Instrucque figuraban en el orden del día adoptán- ron conformes con lo propuesto por el señor ción Pública. Baquerizo, pero entendiendo que existian Aprobar varias instancias solicitando in anomalías en este asunto, solicitaron que formes respectivos otros asuntos que figufuera deputado todo lo sucedido y se viera raban en el orden del día, levantándose la si los responsables de las cantidades que sesión.

se adeudaban a los obreros eran el contratista, que habiendo recibido el dinero no los abonó, o el anterior presidente de la Comisión Gestora, por la negligencia que rio ambulante para los normalistas cordobeses.

Se acordó conceder cien pesetas para el monumento a Concepción Arenal, y quinientas para la construcción de un escenario ambulante para los normalistas

El señor Aparicio volvió una vez más a ocuparse de la "intolerancia fisiológica" que le producía el irregular desenvolvimiento del Patronato Local de formación profesional y después de una discusión en la que intervinieron casi todos los señores diputados, per cinco votos contra tres se

Fueron resueltos de acuerdo con los in-

concurso de escaparates iluminados

FALLO DEL JURADO

Reunidos el día de la fecha, don Enrique! Romero de Torres, delegado de Bellas Ar- Calle Claudio Marcelo. tes; don Carlos S. Santamaría, arquitecto municipal, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; don Francisco Conde, en representación de la Cámara de Comercio, y don Eduardo Carvajal, ingeniero director de la Asociación Española de Luminotecnia, en representación de dicha entidad, después de haber hecho una cuidadosa revisión de los escaparates presentados al Concurso de Iluminación, acuerdan:

Primero. Que a excepción de algunos escaparates que se destacan de los demás por sus características especiales, el resto de ellos se presentan al Concurso en condiciones tan semejantes, que hace realmente difícil hacer una diferenciación entre ellos y juzgar del crden de prioridad en cuanto a méritos, habiendo tenido que hacer una puntuación detallada teniendo en cuenta el artículo 9 del Reglamento.

Segundo. Que siendo el número de premios reducido, es imposífole satisfacer a todos los escaparates que entendemos lo merecen.

Tercero. Igualmente se han presentado escaparates mirecedores de recompensa, pero que ateniéndose extrictamente a las bases del Concurso y no habiendo sido abiertos dichos escaparates el día 25 de Febrero, sino varios dias después se consideran excluidos a los efectos de opción al premio.

Cuarto. Que consideramos que los premios deben ser adjudicados del siguiente modo:

Segundo premio - Don Rafael Sánchez,

Tercer premio.-Don José Márquez, calle Claudio Marcelo.

Cuarto premio.-Don Felipe Gutiérrez. calle Claudio Marcelo.

Quinto premio.—Don Dingo Ruiz, calle Pablo Iglesias

Sexto premio,-Don José Molleja, calle Claudio Marcelo.

Quinto.-Igualmente creemos que deben concederse "Menciones honorificas" a las siguientes casas:

La Puritana, R. Guzmán, Ultra Radio, Manuel Romero Rusi, Pilar Carmona, Dolores Muñoz Luis Segura, Rafael Montilla,

José Peláez, Manuel Salado, Almacenes San Luis, José Fabra y Almacenes Salcins.-F. Jiménez.

Y para que conste, extendemos y firmamos la presente por duplicado en Córdoba a ocho de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

Enrique Romero de Torres, Firmado: Carlos Saenz Santamaría, Francisco Conde E. Carvajal.-Rubricados.

Nota.—Se han recibido 1,394 Boletines de opinión, en los cuales solo 53 coinciden exactamente en el fallo del Jurado.

Los 34 regalos de que se disponen se sortearán entre los 53 boletines que aciertan el falle.

El sorteo se celebrará el próximo sábado 11 a las siete de la tarde, en el local de Luminotecnia calle de Victoriano Rivera, número 1, invitándose con la presente a asistir a dicho acto a cuantos deseen presen-Premio de la Cámara de Comercio, don ciarlo y muy especialmente a los firmantes de los 53 holetines, cuya opinión coincide Primer premio.—Doña Encarnación Fer- exactamente con el resultado de la distribución de premios.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la Cámara se dá lectura al informe de la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas

Cortes Constituyentes

Se acuerda que la Comisión investigadora siga actuando para descubrir de dónde partieron las órdenes severísimas

Madrid, 11 (1,15 m.).—Continúa la nidad con que obraron el Gobernador sesión.

BOTELLA ASENSI continúa su dispurso diciendo que no se debe permitir que los militares abandonen sus deberes con el pretexto de oir misa,

GOMARIZ vuelve a hacer uso de la palabra en defensa del dictamen.

. BOTHLLA rectifica y declara que el Estado no debiera preoucuparse de que vayan o no a los cultos religiosos sus subordinados.

El informe de la Comisión investigadora de Casas Viejas

Se suspende este debate para dar lectura al informe de la comisión parlamentaria investigadora de los sucesos de Casas Viejas.

En la Cámara la animación es extraordinaria viéndose todos los eseaños ocupados y las tribunas replesas de público.

En el banco azul toman asiento todos los ministros, incluso el de Gobernación.

El secretario señor González Uña ocupa la tribuna y ante el micrófono dá lectura al dictámen de la comisión investigadora.

El informe cuya lectura dura veinsicinco minutos se divide en dos partes, una que arranca desde la iniciación de los sucesos y otra que deta-Ma y analiza los momentos de la represión que culminaron en los fusilamientos.

Se recogen las manifestaciones hechas ante la comisión por el capitán Rojas, el teniente Artal, el médico señor. Villa y declaraciones de numerosos testigos.

También constan las declaraciones que los primeros prestaron ante el director de Seguridad.

En resumen el informe proclama la inocencia del Gobierno, puesto que no le dieron cuenta de la verdad de lo ocurrido sus subordinados, pero hace constar que aun no se ha podido descubrir de dónde partieron las órdenes severisimas.

Hace un elogio del alcalde pedámeo de Casas Viejas y condena la le-

de Cádiz y su delegado en Casas Vie-

Algunos párrafos del informe son acceidos con murmullos por la Cámara.

Después se dá cuenta que los oficiales de los guardias de Asalto han solicitado declarar ante la Comisión para señalar de quiénes partieron las órdenes.

Los comisionados declaran que su misión ha terminado y que ahora la Cámara debe resolver si siguen o no su labor investigadora.

El presidente de la CAMARA manifiesta que este es el primer punto sobre el que debe recaer una rsolución del Parlamento.

ALGORA cree que debe ser la misma Comisión que ha dictaminado la que continúe esa labor.

Después se duele de que a ellos cuando fueron a Casas Viejas no se les creyera ni se tomaran en consideración sus afirmaciones.

Estima que debe comenzar enseguida el debate sobre dicho informe y sobre la política general del Gobierno.

El presidente de la CAMARA propone que la comisión siga actuando y que la discusión del dictámen se aplace hasta el miércoles.

JIMENEZ ASUA cree que la labor debe ser ya competencia del juez.

Añade que en caso de que no se tome en consideración su criterio se debe nombrar otra comisión investigadora.

LLUHI entiende que el informe de la comisión debe ser entregado a los tribunales de Justicia.

SORIANO protesta del giro que se quiere dar al asunto y recuerda lo ocurrido con los sucesos del Parque de María Luisa, donde también hubo fusilamientos y el informe pasó a los jueces que no han hecho nada.

Afirma que no puede ocurrir lo mismo con los sucesos de Casas Viejas.

Considera que después de las acusaciones gravisimas que se formulan el Gobierno no puede continuar sentándose en el banco azul.

El presidente de la CAMARA hace nuevamente uso de la palabra y pregunta al señor Soriano si lo que pretende es promover un escándalo parlamentario.

Opina que debe seguir actuando la misma comisión nombrada.

BALBONTIN analiza algunos aspectos del informe y hace resaltar la gravedad de las afirmaciones que se hacen.

Se duele de que no se señale la conducta observada por la guardia civil que intervino en los fusilamientos, señalando a los guardias de Asalto las casas donde vivían los sospechosos, que después fueron ejecutados

Hace constar la responsabilidad que alcanza al Gobierno y dice que habla como representante del partido comunista español.

JIMENEZ ASUA dice que la comisión ha actuado sin pasión política y que así se debe enjuiciar el suma-Tio.

A continuación rectifican los señores Soriano y Balbontín.

GUERRA DEL RIO dedica elogios a la labor realizada por la comisión y afirma que no se trata de una cuestión política y que se debe enjuiciar el asunto en su aspecto moral.

Estima como un deber de todos buscar una solución a esta situación teniendo siempre en cuenta que no padezca el crédito de la República.

Examina algunos aspectos del dictámen y dice que desde luego se dibuja claramente una responsabilidad política que interesa a todos exigir.

Considera imprescindible que la comisión debe continuar actuando en su labor investigadora.

Espera que a ello no se nieguen ni la mayoría ni las minorías, pues es necesario seguir adelante.

JIMENEZ ASUA manifiesta que lo único que tiene que investigar ya la comisión es descubrir de dónde partieron las órdenes primeras.

GUERRA DEL RIO rectifica y pide que se lea el final del informe.

El presidente de la CAMARA da lectura él mismo a esa parte del dictamen.

FANJUL recuerda que ellos averiguaron que había un individuo que telefoneaba con el ministerio de la Guerra y pregunta por qué la comisión no ha investigado nada sobre ello.

BRAVO FERRER dice que él lo hi-

20 personalmente y no ha resultado ciento.

FANJUL manifiesta que en ese calo delatará a quienes se lo dijeron.

JUVIENEZ ASUA insiste en que las responsabilidades están ya bien definidas y vuelve a hablar de lo único que tiene que hacer a su juicio ya la comisión para terminar su labor.

MAURA también coincide en que la comisión debe continuar su labor investigadora y estima que del dictámen no se deduce más que responsabilidad politica para el Gobierno, pero no criminal.

A su juicio ya es bastante esa responsabilidad para que el Gobierno no continue en el banco azul.

Cree llegado el momento de hablar ciaro y por su parte cree imposible que el ministro de la Gobernación diera tales órdenes.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Pero es que hay alguien que pueda suponerlo siquiera?

LLUHI dice que su voto es para que continue hoy mismo el debate y terminar con este asunto.

be iniciarse cuando la comisión termine completamente su labor.

Se produce un vivo diálogo entre el señor Maura y el subsecretario de Obras públicas interviniendo algunos curaremos dilucidar. radicales.

El presidente de la CAMARA logra terminar enseguida el incidente.

MAURA considera necesario saber de conde partieron las ordenes.

JIMENEZ ASUA coincide con esa

apreciación. BARRIOBERO manifiesta que del informe se deducen dos clases de responsabilidades, una política y otra criminal y la primera debe exigirse

LLUHI insisté en sus palabras.

inmediatamente.

LARA manifiesta que él es el autor de la proposición y dice que está bien definida la responsabilidad que se puede deducir del dictamen creyendo que no alcanza al Gobierno.

DE FRANCISCO se muestra conforme con la proposición hecha por el presidente de la Cámara.

Se acuerda aplazar hasta el miércoles la discusión del dictámen y a las ocho y diez se levanta la sesión.

LA COMISION INVESTIGADORA CONTINUA SU LABOR

Madrid, 11 (1,30 m.).—Esta noche se volvió a reunir la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas pa- ce un acto de indisciplina. ra redactar las citaciones a los oficiales de los guardias de Asalto que conducto regular ante sus jefes.

ñor Lara si mañana se reuniría la juiciar con más serenidad la cues-Comisión y el interpelado contestó tión, afirmativamente.

Añadió que se reunirán por la mañana y por la tarde para recibir declaración de cuantos han citado.

-¿Han citado ustedes al señor Menéndez?

-No.

-¿Pero será posible que lo citen?

-Si, es probable.

- ¿Admite la posibilidad de que sometan a un interrogatorio al ministro de la Gobernación?

-Supongo que no.

El señor Bravo Ferrer que formó parte de la comisión parlamentaria en representación de la minoría de Maura hizo las siguientes declara-

ciones a los periodistas:

-Hay que descartar la menor intervención del Gobierno en estos sucesos. El examen de todo lo actuado y la investigación realizada en Casas Viejas permite asegurar que no hay la menor responsabilidad para el Gobierno. Unicamente existe un telegrama del ministro de la Gobernación en el que ordena arrasar la casa de Seisdedos y esta es una medida de Gobierno muy buena.

Lo único de que se puede tachar al Gobierno es de haber permanecido en silencio contribuyendo con ello a MAURA entiende que el debate de- que se aumentara la inquietud y se exajerara la nota sobre las responsabillidades que recaían sobre el Gobierno. La responsabilidad política desde luego es evidente y esto es lo que pro-

Maura ha dicho que ya no hay más que una sombra de Gobierno

Madrid, 11 (2,15 m.).—Después de la sesión se animaron extraordinariamente los pasillos girando todos los comentarios alrededor del informe de la Comisión investigadora.

Don Melquiades Alvarez decia que de la lectura del informe se deduce una evidente responsabilidad política para el Gobierno, pero que no existe responsabilidad criminal.

A su juicio el haber prolongado unos días más el debate debilita considerablemente la autoridad del Gobierno que es el que ha debido hoy resolver plenamente la cuestión.

El señor Gordón Ordax no se mostraba conforme tampoco con que el debate se haya aplazado unos días más, porque ello contribuye a hacer más difícil la situación del Gobierno.

Considera además desacertado que la comisión reciba declaración a los oficiales de Asalto, porque ello pare- metido a la investigación de una co-

Dichos oficiales deben declarar por

han de prestar declaración ante ella. Don Carlos Blanco yeia bien el apla-Los periodistas preguntaron al se- zamiento del debate para poder en-

> Me parece, agregó, que del informe de la comisión no se deduce responsabilidad alguna para el Gobier- nifestaciones: no.

El señor Galarza opinaba que no se ha debido traer a la Cámara el informe hasta que no estuviera completamente terminado.

El señor Maura comentaba vivamente las incidencias de la jornada parlamentaria afirmando que existe plena responsabilidad política para el Gobierno.

Ahora la comisión debe investigar concretamente de donde partieron las órdenes gubernativas.

A su juicio en el banco azul ya no hay Gobierno, sino una sombra de

Pérez Madrigal considerabla un error la actitud del Gobierno, permaneciendo en silencio después de las acusaciones que se formulan en el dictamen.

Además ha debido ser el primer interesado en liquidar el asunto en esta misma sesión de una forma o de otra y no permitir que se aplazara el debate con lo que se deprime más su autoridad.

También consideraba desmoralizador el que la comisión reciba declaración a la oficialidad de Asalto.

Consideraba que la mayoria gubernamental se ha equivocado una vez más con su actitud de hoy, pues aplazando el debate no hace más que alargar la agonia del Gobierno.

En un grupo de diputados de la mayoría se comentaba con criterios opuestos el aplazamiento del debate.

La mayoría de ellos coincidían en apreciar que esta prorroga agrava más la situación, pues ese tiempo pueden aprovecharlo las derechas para arreciar en sus campañas tergiversando los informes.

Uno de los miembros de la comisión que estuvo en Casas Viejas opinaba que el asunto debió terminar hoy.

Se sabe que la Comisión se reunirá a las once de la mañana para tomar declaración a los oficiales de Asalto.

También continuará su labor el lunes.

"EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS GOBIERNO"

Madrid, 11 (2,30 m.).—Ante un grupo de amigos y periodistas el señor Salazar Alonso afirmaba que en este momento no tenemos Gobierno.

A su juicio el hecho de estar incurso en una responsabilidad y somisión parlamentaria es suficiente para que el Gobierno hubiera dimitido:

OTROS COMENTARIOS

Madrid, 11 (2,30 m.).—Algunos periodistas lograron entrevistarse en los pasillos con el ministro de Trabajo el que les hizo las siguientes ma-

-En la sesión de hoy ha quedado

bierno no alcanza la más minima responsabilidad de los sucesos. Nosotros tenemos la conciencia limpia y el resultado de esa labor nos satisface grandemente.

Añadía que tampoco le inquieta el aplazamiento de la cuestión hasta la semana próxima, aunque no duda que se tratará de buscar responsabilidad

al Gobierno.

Terminó diciendo que también hubo ejecuciones en el Parque de María Luisa y todavía no se sabe de

quién es la culpa.

El ministro de Instrucción se lamentaba de que no hubiera terminado hoy el asunto de Casas Viejas si bien se ha aclarado que no hubo tales ordenes por parte del Gobierno.

Don Rodrigo Soriano conversando

con algunos amigos decia:

-Cuando yo combatía durante el régimen monárquico con motivo de algún fusilamiento nunca se me ocuprió la idea de echar la culpa al encargado material de hacer las ejecuciones. Elevaba la puntería y hacía recaer la responsabilidad de todo en el rey y en su Gobierno.

Ahora lo que se pretende hacer es sencillamente ridículo. No es otra cosa que echar la culpa de lo sucedido en Casas Viejas a un simple guar-

dia de Seguridad

Menéndez ingresa en prisiones militares

Madrid, 11 (3,15 m.).—A las cuatro de la tarde se constituyó en el palacio de Justicia el juzgado especial que entiende en los sucesos de Casas Viejas.

El juez es el magistrado del Supremo don Vicente Orespo y actúa de Algaradas estudiantiles recretario don Antonio Sánchez.

Ante el juez compareció el ex director de Seguridad, señor Menéndez.

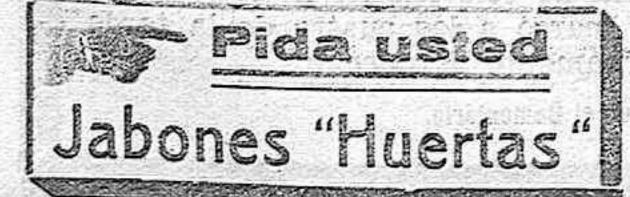
Esta noche el juez especial dictó auto de procesamiento y prisión contra el señor Menéndez e inmediatamente ingresó en Prisiones Militares.

LO QUE PUBLICARA LA "GACE-TA" HOY

Madnid, 11 (3,15 m.).— La "Gaceta" de hoy sábado publicará entre otros los siguientes decretos:

Disponiendo que el ministro togado de la Armada don Vicente García Parreño cese en el desempeño de su cargo de jefe de la sección de Justicia y asesor del ministerio de Marina.

Nombrando para sustituirle al general auditor de la Armada, don Fernando Berenguer de las Cajigas.



plenamente demostrado que al Go- LA ORGANIZACION FASCISTA EN ESPANA

Madrid, 11 (3,15 m.).—En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho la aparición de carteles en las esquinas invitando a afiliarse a una organización de tipo fascista.

Se había pedido autorización para celebrar un mitin por dichos elementos, pero no se les ha concedido permiso.

Los diputados estimaban que esa organización no debe prosperar y que el Gobierno debe actuar con toda energía para acabar con el germen fascista en España.

EL CONFLICTO DE LOS ELECTRI-CISTAS DE VALENCIA

Valencia, 11 (3,15 m.).—Continúa el conflicto de la Eléctrica habiendo fracasado las gestiones que se venían realizando para solucionarlo.

Hoy tuvo lugar una nueva reunión pero tampoco se llegó a un acuerdo por la intransigencia de los obreros.

Las autoridades están muy interesadas en que se solucione el conflicto antes de las fiestas de San José.

HUELGA DE CAMPESINOS

Cáceres, 11 (3,15 m.).—Comunican de Salorido que se ha declarado la huelga general de campesinos no habiéndose registrado incidentes.

HUELGA GENERAL EN ARCHENA

Murcia, 11 (3,30 m.).—El gobernador manifestó esta tarde que inesperadamente se había declarado la huel ga general en Archena afectando el movimiento a los obreros agricolas y otros gremios.

varias provincias

EN MADRID

Madrid, 11 (3,30 m.).—En la Escuela Normal se registraron hoy algunos incidentes escolares.

Grupos de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros se dirigieron a la Normal con objeto de que se sumaran los escolares a la huelga produciéndose con tal motivo violentos altercados.

El director dispuso que se suspendieran las clases hasta nueva orden.

En el Instituto de San Isidro también hubo alborotos suspendiéndose las clases.

Los incidentes registrados en la Facultad de Medicina carecieron de importancia.

Como algunos grupos apedrearan las fachadas de las embajadas de Alemania y Cuba la Dirección de Seguridad ha adoptado precauciones para evitar nuevos actos de hostilidad.

EN SEVILLA

Sevilla, 11 (3,30 m.).—En la Universidad se han registrado esta mañana algaradas estudiantiles.

Entre los estudiantes de la FUE y otros escolares fascistas hubo colisiones repartiéndose palos y bofetadas.

Un grupo de pistoleros mezclado entre los escolares entraron en la Universidad e hicieron warios disparos.

A consecuencia de balazos recibidos cayeron heridos tres escribientes que fueron asistidos en las casas de socorro.

Uno de los heridos se encuentra grave.

Los pistoleros huyeron pero los estudiantes lograron detener a uno de ellos entregándolo a las autoridades.

En otra colisión resultaron dos heridos más.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 11 (3,30 m.).—Los estudiantes han declarado la huelga por dos días.

EN OTRAS CAPITALES

Madrid, 11 (3,30 m.).—Comunican de Cádiz, Oviedo, Valencia y Málaga que se han registrado algaradas estudiantiles, pero sin que hayan revestido gravedad los incidentes desarrollados.

Al público en general

La unica Agencia Oficial que en esta plaza tiene Philips Ibérica S. A. E., es la CASA ULTRA-RADIO, Concepción, 31, teléfono, 2145.

Es la única, asímismo, que puede expedir los Certificados de garantía de los renombrados receptores "Phi-

lips".

Habrá comercios que ofrecerán estos receptores en mejores condiciones de precios, sin conocimiento de la procedencia de los aparatos y sin la citada garantía, que el comprader debe considerar indispensable para su satisfacción.—R.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de bosa y dientes RAYOS X - MALAGA, 8 TELÉFONO 2772

Cooperativa de Ebanistas II Santa Marta, núm. 3 MARRIES DE TODAS CLASES I ESTILOS :: Teléfono 2-7-1-2

Las obras de la Escuela de Veterinaria

obras de la nueva Escuela de Vetecinaria, que es uno de los edificios, aparte su finalidad docente, que más han de hermosear nuestra ciudad.

El contrato establecido por el Estado, señala el mes de septiembre de este año como final de la obra, consecuentemente debian haberse consignado en presupuesto las cantidades necesarias para que esta terminación fuera una realidad.

Ahora bien, en vez de consignar la cantidad necesaria para terminar, que es de unas seiscientas mil pesetas, en los presupuestos sólo aparecen la mitad, o sean trescientas mil, con lo cual acaso este año el contratista no mueva un solo ladrillo, cubriéndose con el remanente de obra del año último.

Entendemos que las autoridades tomarán cartas en el asunto, con objeto de que se gaste rápidamente la cantidad consignada y que además se obtenga del Gobierno en alguna tras- bernativa. Lo que no pueden es califerencia la cantidad necesaria para ficar de insidiosa la versión. Y no la terminar, dando así satisfacción cum pueden calificar de tal porque está plida a los deseos de Córdoba y con- recogida en buena fuente. tribuyendo a aliviar el paro obrerc que tan fuertemente se deja sentir lo se referian a un individuo? En en nuestra ciudad, hoy tan olvidada del poder central.

Centenario de P. A. de Alarcón

nal de Segunda Enseñanza se cele- disgusto, ante una respetable y solbró el primer centenario del nacimiento del gran novelista P. A. de Alarcón.

Tomaron parte las señoritas Asunsión Espejo, Margarita Barrera y Consuelo López y los señores Moyano, Barrena y Vilaplana.

Estudiaron la figura de Alarcón, en sus diversos aspectos y muy especialmente el de su biografía, de la "Cuerda Granadina" a la cual perteneció el novelista y de alguna de sus novelas, como "El sombrero de tres picos" y "Diario de un testigo de la guerra de Africa".

Asistió un numeroso público que aplaudió calurosamente el trabajo

de los escolares.

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO Teléfono 2858 Reloj, 1 SE SIRVE A DOMICILIO

LOS CONGRESISTAS MUNICIPALES Y NOSOTROS

Este año debian terminarse las Nada inventó LA VOZ, sino recogió un estado opinión

Nada tendríamos que objetar a un suelto, aparecido en un diario local, si a ello no nos moviera la consideración a un organismo respetable, como lo es la Federación de Empleados y Obreros Municipales, y la conciencia de la propia estimación.

Se dice en el antedicho periódico que hemos publicado una información sobre el efecto producido por determinadas palabras que pronunciara el gobernador en la sesión inaugural del Congreso de Funcionarios municipales, que ha sido rechazada por los congresistas y calificada de insidio-

Muy dueños dichos señores, huéspedes de la ciudad, para rechazar esa información y presentar cuantos desagravios quieran a la autoridad gu-

¿Que las palabras pronunciadas sóbuena hora. Pero es lo cierto que la expresión, un tanto confusa en principio produjo un movimiento de desagrado.

Pero existe otra razón de más fuerza. En la noche de aquel dia algunos Ayer tarde, en el Instituto Nacio- funcionarios comentaron en tono de vente persona esas frases.

Podriamos dar nombres. Y hasta adjudicar algunos calificativos contundentes a los "modernos discretos"

que juegan con doble baraja para nunca perder.

No lo hacemos, ¿para qué? Básta nos tan solo, velando por nuestro prestigio periodistico, y por cortesia a los congresistas asegurar que se habló sin recato de ese mal efecto a que aludimos,

No hemos equivocado la noticia

"El Sur" compasivamente, asegura en sus notas de "Gobierno civil" que los estudiantes desmintieron la noticia publicada por LA VOZ sobre la detención de unos compañeros.

Dice el colega: "Al mismo tiempo desmintieron la información publicada en el diario LA VOZ referente a la detención de sus compañeros, que tuvo lugar en la calle a la una de la madrugada y no por la mañana, y en sus domicilios, como decía tal periódico".

Tal periódico, es decir, LA VOZ, no decia eso, se limitaba solamente a

reseñar lo que sigue:

"Anoche fueron detenidos por la guardia de Seguridad nueve estudiantes, pertenecientes a la FUE, que estaban poniendo pasquines en la caile, incitando a la huelga".

Eso y no otra cosa es lo que decía el "tal periódico" en consonancia con la referencia oficial, con la única omisión de los nombres de los escolares detenidos en evitación que el conocimiento del hecho pudiera producir intranquilidad en las familias de los jóvenes.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.



EL SEÑOR

DON JUAN ROCA ORTIZ

Ha fallecido el día 10 de marzo de 1933 a los 76 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su director espiritual, don Juan Jaén Abril; sus hijas, doña Mercedes, doña Antonia y doña Emilia; hijos políticos, don Alberto Carrillo López y don Alfonso Galisteo Burgos; nietos; bisnietos; hermano; hermana política; sobrinos y demás familia y la razón social Viuda de Martín Moreno, del comercio de esta plaza, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santisima Virgen del Carmen y asistan-al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Pedro hoy 11 de marzo a las cuatro de la tarde por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos,

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

MIRANDO A LA CALLE

Junto al ventanal que se asoma a la plaza, ámplia y castiza, he acercado mi mesa de trabajo, vieja y recia. Han vagado mis ojos desde el armario antiguo que guarda libros de distintas ciencias, a la esfera que permanece muda sobre la repisa de marquetería afiligranada, desde el firmamento azul, inmenso, al cuadro re-Migioso que pintara el artista anónimo. He visto pasar en esta tarde del clásico Domingo de Piñata, a través de los cristales, la estudiantina alegre, desgarrando el aire con las armoniosas vibraciones de los violines, de las bandurrias..., la murga chillona y harapienta, la máscara rica con su traje de Pierrot o Colombine, la ly Stresman: las primeras figuras. máscara pobre con su disfraz, sucio! y ajado...

Encima de la mesa, los periódicos hablan en silencio. Los grandes titutoma de Jehol por los japoneses... Pero, ¿es posible? nos preguntamos ¿Hay aun guerra? Y, más adelante, una página del diario nos responde: El conflicto del Chaco. La cuestión de

Leticia.

Recorremos con la mente nuestra vida, no muy larga ni muy corta. A ella acuden en tropel las guerras pasadas. La guerra mundial. La guerra de Africa. Nos acordamos de aquellas tardes, en la escuela, leyendo ansiosos la revista gráfica que de vez en euando llevaba algún compañero, y sambiándole por estampas las fotografías del frente de combate. Recor- a oscuras. Las notas se han cruzado,

damos los entusiasmos patrióticos que levantaban en nuestros pechos infantiles las reseñas detalladas de las luchas de Marruecos. Parece que desfilan por nuestros ojos las pedreas, combates para nosotros, que sosteniamos moros y españoles junto a la carretera, al salir de clase, poniendo en juego lo visto y leido, y supliendo lo restante con nuestra exaltada imaginación de escolares andaluces.

Después, los años de estudiantes en el Instituto, en la Normal. Con el tiem po y con la edad nos fuimos apaciguando. Eran los momentos de las conferencias internacionales. Briand

Hasta hoy, las reuniones de la Sociedad de Naciones, Conferencia del Desarme, etc., no han cesado de sonar en nuestros oídos. Día tras día, los de los grandes hechos. El debate la Prensa, siempre alerta, trájonos politico. El incendio del Reichtag. La entre sus columnas abigarradas las declaraciones pacifistas de gobernantes y representantes en Ginebra de las potencias mundiales, los discursos fogosos...

> Mas ese lapso ha sido breve. En el fon do psíquico del "hómo sápiens" han vuelto a sublevarse las fuerzas ciegas. los instintos primitivos, la pasión guerrera, y la razón ha tenido que replegarse ante la potencia arrolladora del bruto.

Hemos prtendido inquirir el por qué de estes conflictos: Chino-japonés, boliviano-paraguayo, Colombia-Perú. Y, sobre todo, en el primero, estamos

veces más veces, entre China, Japón, la Sociedad de Naciones... Los japoneses siguen haciendo avances en el territorio chino a pesar de las llamadas de Ginebra, débiles como clamor extertóreo. Dudamos de ese conglomenado que quiere regir al mundo... En esencia, no otorgamos crédito más que a la realidad, y ésta... jes bien dura!

Conversar con cualquiera respecto a lo que Japón aspira. Pocos coinciden. Afirmarán algunos le impele la necesidad de ensanchar su territorio. Repetirán, otros, le acucia el afán de poner orden en la tierra tradicional infestada de piratas y bandoleros. Con Villaespesa podemos augurar que esto es una careta que oculta la causa cienta.

La chispa está encendida. Ahora el Oriente sólo percibe el fragor de los combates. Lo trágico en la actual situación económica y política del mun do, sería que el fuego se propagase a los cuatro vientos.

Autoridad o fuerza para hacer cumplir tantos pactos y convenios, letra muerta hasta el presente. Ya lo aseguraba, y estamos conformes, un hom bre humilde en una tertulia sencilla: "Lo que hay es miedo al Japón".

Continúan pasando por la plaza máscaras y más máscaras. Los gritos agudos resuenan entre las panedes de las casas circundantes. Se cubre el suelo de serpentinas y confeti lanzados por las manos de una juventud que se divierte con furor. Un rayo de sol que se quiebra sobre el periódico que habla de la guerra...

Francisco Granado Ruiz Montilla, Marzo 1933.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de an 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago antisipado.

a: Arrendamientos

- SE ARRIENDA un piso en la e calle Duque de Hornachuelos, múmero 6, con doce habitaciomes. En la misma darán razón. ALQUILERES: Se alcuila local ámplio propio para ofici-.

nas, Gran Capitán, 25. Colocaciones

DEPENDIENTE: Se necesita para establecimiento de bebidas. Informes y condiciones en la sucursal de "El 6". Puerta Baeza, frente al Asilo Madre de Dios.

Weller of the second

MATRIMONIO: Desea dos habitaciones amuebladas o dos habitaciones sin amueblar, en casa distinguida. Razón en la administración de este periódico.

Pérdidas

PERDIDA: Se ha extraviado un anillo con iniciales R. C. Pueden entregarlo en esta administración, donde se gratificará.

Varios

EN EL NUMERO 11 de la calle Condomar arreglan los sombreros y los dejan colosal, Sombreros IBERIA, gorras PINRI, boinas, gorras de uniforme, toda clase de emblemas, arillos y precios sin camelo, ¿dónde es esto?, en casa PADILLA CRES

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.



CLETA DE LOS CAM-PEONES, modelo 1932, mocoo use | completamente reformado. Adquiera hoy

mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

Sociedad IMPORTANTE francesa busca persona o Sociedad para VENTA EN EXCLUSIVA pon provincias, artículo sensacional, patentado sin competencia y de gran consumo. Necesario disponer de 5 a 10.000 pesetas y probar garantias de primer orden. Ningún conocimiento técnico requerido. Escribid a "COMPANIA FRANCESA WEBBS" 29 Rue Tronchet. PARIS (8.0):

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados em diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaros, 45, segundo.

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el major por los que lo usan. No se deforma, no pier de el color, el negro es inalterable, de venta exclusiva en esta plaza Sombrerería Diego Ruíz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristiria). Teléfono, 1034. Córdoba. Semos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantia y elegancia.

EN EL cortijo "Les Cansinos" se acojen animales de todas clases.

LA INDUSTRIA AVICOLA PUEDE SER Carbones minerales LA SOLUCION DE SU VIDA

EL ESTADO LA PROTEGE GRANDEMENTE ESTÁ AL ALCANCE DE TODOS

la FERRETERÍA GUTIÉRREZ



V en la "GRANJA AZAHARA"

LAS DEMOSTRACIONES QUE DESEE, Y HUEVOS DE INCUBAR Y PARA EL CONSUMO, POLLOS DE UN DIA, AVES ADULTAS, CONEJOS GIGANTES, ETC.

(Despacho de esta Granja: Joaquín Costa, 12, 1.º) A PRECTOS DE FABRICA

FERRETERIA GUTIÉRREZ.--Claudio Marcelo, 21.---CORDUBA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsade Fundada en el año 1854.-Representantes en todas las provincias de España, Francia. Portugal y Marruecos. Sesures sebre la Vida.-Seguros contra Incandios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros maritimos

nbdirección para.Córdoba y su provincia: Plaza de Canovas (Esquina a calle Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

Coktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino CABARET - CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con

gran número de señoritas de salón. En los días ordinarios habrá Sección Vermout de 6 a 8 tarde con la portentosa grafonola y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00; chato de vino, 0.50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell,

3'50 media botella y 6 pesetas botella. Todos los domingos habrá Sección Vermout con la gran orquestina dirigida por el

distinguido profesor señor Fragero. El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

y Vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo Reyes Católicos, sin número Taléfone 2606 CORDOBA



MÁS CARAS serán tooperaciones que efectúe Vd. en otra parte que no sea en la Sombrerería DIEGO RUIZ, Pablo Iglesias, 4 duplicado (antes María Cristina), Teléfono 1034. ____ CÓRDOBA

"PADILLA CRESPO OBSEQUIA A SUS CLIENTES CON UN GRAN JAMON" mediante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERE-RIA de la calle Gondomar, desde el día 13 al 18 del corriente, El 18 a las siete de su noche se rifará en presencia del público.

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa ésta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.